

## La vida en el campo

(DE COLABORACIÓN).

*Esquileo de los caballos en invierno.—La influencia de la luna.—Procedimientos y consejos.*

El esquileo de invierno en los caballos es un asunto que si para los profanos en esta clase de cuestiones pudiera parecer de poca importancia, la tiene grandísima para los aficionados á los sports hípicas y los que poseen estos nobles animales, habiendo sido por lo mismo objeto de serios estudios, observaciones y experiencias por parte de caballistas y veterinarios.

Numerosos ejemplos confirman las ventajas higiénicas que se deducen del esquileo, mereciendo citarse, entre otras muchas, el facilitar y activar las funciones de la piel como órgano secretor de los productos que originados por el trabajo, la grasa y la sangre, conviene eliminar y que de no ser así producirían verdaderas intoxicaciones que se manifiestan por fatiga.

Por otra parte, retenido al sudor que se acumula entre el pelo, con el polvillo natural y bajo la manta de invierno, produce verdaderas enfermedades, lo que no sucede con el caballo oportunamente esquilado, en el que el sudor se evapora en seguida que se produce, habiéndose perfectamente comprobado que en las grandes aglomeraciones de caballos son muy raras las afecciones al pecho que se observan en los que han sido esquilados.

Los enemigos del esquileo de invierno dicen que la naturaleza ha dado á los animales este exceso de pelo en la estación más cruda del año para preservarlos con esta piel más tupida de los fríos y heladas y que por tanto no se les debe privar de ella, pero tal argumento cae por su base en cuanto observemos que nuestros caballos no están en estado salvaje, sino sometidos á un cuidado que bien pudiéramos llamar doméstico, y por consiguiente si aquella apreciación pudiera ser cierta para los brutos en libertad de las Pampas, en manera alguna es aplicable á un caballo esmeradamente alojado en una cuadra á la europea.

También se afirma que el esquileo en invierno ocasiona al caballo una pérdida de calor, lo que si es cierto, no es menos exacto que esta pérdida es sólo momentánea.

Partidarios, pues, del esquileo en invierno, tratándose desde luego de caballos bien cuidados, diremos que la mejor época para llevar á cabo esta operación es Noviembre, Diciembre, y aún en la primera quincena de Enero, pero cualquiera que sea el mes que se escoja se procurará que no haya luna nueva.

Ignórase de esto la exacta razón científica y referimos á cuantas hipótesis se han hecho para explicar esta influencia del astro de la noche sobre este esquileo nos llevaría muy lejos, pero el fenómeno no es por ello menos exacto, y si la luna no es vieja el hecho es que corre el riesgo de que el pelo del caballo se vuelva borroso y feo.

Varias son las clases de esquileo conocidas de cuantos tratan en esta clase de ganados: el esquileo á la Lyonesa, no afecta más que á las partes superiores del cuerpo del animal, el llamado á la "Condessa" se limita á la mitad inferior del cuerpo y es muy poco práctico; el de caza y los de lujo y tantos otros como generalmente se emplean.

Sea cualquiera el procedimiento que se escoja, debe ser este conforme y adecuado al caballo de que se trate y á los usos á que el animal se destine, procurándose en todos los casos que el esquileo, sea general ó parcial, no llegue nunca á los grandes pelos que se encuentran alrededor de las narices, los labios y los ojos y que constituyen en

el caballo verdaderos órganos de tacto y de sensibilidad. Tampoco debe en manera alguna tocarse á los pelos de la corona que recubren y protegen la collera, ni á los que tapizan el interior de las orejas y que tienen la importante misión de impedir la entrada en los oídos del polvo y materias que flotan en el aire y que en el caso de penetrar producirían en el animal una gran irritación.

Para terminar diremos que el esquileo deberá practicarse fuera de las cuadras, pero procurando llevarlo á cabo en sitios donde no haya corrientes de aire, pues sería muy fácil, en otro caso la constipación del caballo.

Estos, en general, se resienten un poco al principio, pero pronto parece agradecerles, siendo conveniente sujetarlos alto y corto. Muchos de ellos se prestan voluntarios y gustosos á esta recomendable operación de aseo é higiénico.

Este es el mejor argumento, puesto que proceda de los interesados, en favor del esquileo, aún tratándose del invierno.

JUAN DEL CAMPO.

### NOTAS FERROVIARIAS.

## CHOQUES EN PLENA VIA

Bajo este epígrafe dice *Heraldo de Madrid*:

"No se concibe que ocurran ya estos accidentes, injustificados, por cuanto las consignas y señales que hoy se emplean, amén de otros medios que las Compañías tienen en sus posesiones suficientes para evitarlos. Únicamente la locura de un maquinista ó de un jefe de estación, puede ser causa de que ocurran."

No es locura de jefe de Estación ni de maquinista. Lo que desgraciadamente sucede con harta frecuencia, no tiene otro origen que el servicio que se le exige á los jefes de Estación y á la forma en que hoy los trenes entran y salen de las Estaciones, con velocidades máximas si cabe y haciendo por lo tanto caso omiso de las señales de *discos y agujas*, todo va confiado al freno automático; de ahí los choques ó conatos en las Estaciones y apartaderos.

Obedece todo á que la circulación de trenes por la vía única, está confiada al jefe de Estación y este cargo es dado por todas las Empresas, en sus estaciones de 4.ª, clase á empleados que de una factoría pasan sin más ni más á tan importantísimo cargo, y á quien por lo tanto se confían las vidas de los pasajeros. Estos jefes de nuevo cuño, van á donde todo el servicio está á su cargo, no cuentan con más empleados á sus órdenes que un mozo guarda-agujas. Ellos tienen que despachar billetes, facturar equipajes, atender al telégrafo, en una palabra, todas las operaciones que necesariamente se suceden cinco minutos antes de la llegada de un tren á la Estación. No hay, pues, quien en tan críticos momentos auxilie á este empleado.

Llega el tren á la Estación. Tiene de parada un minuto, el jefe ha de atender á los viajeros que salen y llegan, la recepción y entrega de mercancías, dar las campanadas preliminares de salida, y cuando ya llega á avistarse con el jefe del tren estacionado, es un autómata, y da salida al convoy sin tener en cuenta que otro viene por la misma vía y en sentido contrario.

Son tantas las operaciones que simultáneamente hay que practicar, que á este empleado lo involucran y la falta de costumbre, (digámoslo así), oscurce su pensamiento, haciéndole porque sí, sin darse cuenta de ello.

Se impone, pues, que en todo caso la seguridad de trenes en la circulación esté más garantida que en la actualidad

y para ello me atrevo á pedir al ilustre jefe del partido liberal, D. S. Gismundo Moret, testigo presencial del penúltimo choque, haga Ley cuando sea poder, que los empleados de ferrocarriles, cuando lleguen á ser nombrados jefes de Estación, *no lo sean si antes del nombramiento, no han sufrido examen, ante la División Técnica y Administrativa de ferrocarriles*; es más, este examen debe alcanzar á los inspectores que se hagan. Conozco un caso en que un Sr. Inspector Principal de Explotación, ordenó al jefe de una Estación la salida de una máquina, en busca de un tren, que se sabía se encontraba en plena vía. Ocurrió lo que necesariamente había de ocurrir; el convoy en marcha ya y la máquina, se avistaron por milagro en una recta, evitándose por ello el choque. ¿Tal disposición hubiese partido de quien con conocimiento de causa hubiese estado al frente de una inspección?

Por las razones expuestas al principio de estas mal trazadas líneas, en lo que respecta al trabajo del Jefe de Estación, llamo é invero al celo de las Cámaras de Comercio, para que como tales entidades, pidan á los poderes públicos, á más de los exámenes que tengo dicho, que se obligue á las Compañías férreas hagan acompañar sus trenes de viajeros, de un agente superior, cuya misión no sea otra que la de, una vez llegado á una Estación, inspeccionar el libro copiador de telegramas en el que constan las salidas de los trenes, de las estaciones inmediatas, y sin más preocupación que esta, ordenar *personalmente al maquinista*, la salida, una vez que el jefe de estación se haya puesto al habla y cerciorado de estar terminadas las maniobras, cargas, descargas, etc., etc.

Con tal procedimiento, demostrada ante el tribunal examinador la suficiencia, tanto del agente superior como del jefe de Estación, desaparecerían sin duda alguna los choques y alcances.

Indudablemente, de conseguirse tal disposición, habrían de molestar grandemente á Directores y alto personal de las Compañías férreas, pues así sin duda alguna, no podrían dar destinos y pingües sueldos á sus apadrinados, á los que "entran por la puerta grande" y por ende postergar con tales destinos á los verdaderos empleados de ferrocarriles. Así, el empleado que se ha estimulado por obtener bajo *elección* una plaza, la miraría con más cariño, la conservaría, pues vería siempre porvenir, premio de sus desvelos.

¿Trátase de garantizar con tales medidas la seguridad é intereses de millares de personas? Las Compañías pondrán su veto. Estas Empresas de ferrocarriles, todo lo que sea ilustrar á sus empleados, lo ven mal, no quieren esto, les conviene más el que nada sepa quien al público sirve, que el empleado tenga los más leves conocimientos del servicio de ferrocarriles, así las tasas de los portes son más beneficiosas para las Empresas, pues sus dependientes ante la laberíntica cuestión de tarifas, aplican en lo general la que más cara cuesta; se ingresa el exceso en las cajas de las Compañías; si se reclama este exceso por el que efectuó el pago, se le devuelve. ¿Cuándo? Cuando las Empresas quieren.

Pero ¿y los excesos que no son reclamados, no son una bonita y líquida ganancia?

Para terminar por hoy. A una importante empresa de ferrocarriles que carece de academia oficial preparatoria para sus empleados, *gratuitamente* se le ha ofrecido quien prepare éstos, sólo se le ha pedido envío de tarifas y disposiciones para estudios de los alumnos y LO HA NEGADO.

¿Comentarios? El lector los hará.

GERVASIO SISTO.

Savilla á 8 Enero de 1909.

## DESDE FEZ.

### Preparativos

Muley Hafid, quiere preparar una sorpresa á los embajadores que pronto han de visitarle, y á este efecto ha dado órdenes para que los palacios donde se alojen sean decorados á la europea. Quiere también que tengan todo el confort posible y que los diplomáticos echeu poco de menos las comodidades europeas.

Ya han sido designados los caides que deben mandar las escoltas, y los intendentes, quienes han jurado no cometer ningún abuso ni obtener beneficios personales.

### Gestionando cargos.

Estos días hay en Fez bastantes rifefios, personajes influyentes de la región, que se mueven mucho, gestionando cargos del Majzen.

Rara es la tribu que no tiene aquí alguno de sus notables. Los destinos se cotizan á elevados precios. El caidato de Beni-Bu-Ifzur, donde radican las célebres minas, es la prevenda más codiciada.

No puedo adelantar nombres, porque la enfermedad de Hafid ha retrasado los nombramientos.

### Muley Mohamed.

El desgraciado príncipe sigue preso, y sus partidarios son perseguidos con encarnizamiento. Sus mujeres han sido enviadas á Mequinez.

Los últimos días se dijo que el príncipe estaba muy enfermo, pero después ha sido desmentida la noticia.

La guardia que vigila la casa del príncipe tiene severas órdenes y no permite la entrada bajo ningún pretexto; sólo sus carceleros, hombres de toda confianza, pueden franquearla.

### Política que gana terreno.

Hasta los más enemigos de Francia reconocen que su política gana terreno y que lentamente va apoderándose del ánimo del nuevo soberano.

El médico alemán, tan traído y llevado los pasados meses, no le visitó en su reciente enfermedad.

Estos milagros los opera el dinero y las proposiciones tentadoras que hacen á Muley Hafid los agentes franceses.

Los pocos europeos que residimos en Fez, nos damos perfecta cuenta del cambio y vemos que el Majzen de Hafid, como el Majzen de Abdel-Aziz se echará en brazos de Francia.

Y si no el tiempo.

C.

## Los terremotos de Italia

### Nuevos temblores de tierra.

Roma 9.

Ayer tarde, según comunican de la zona asolada por la catástrofe, se sintieron nuevos temblores de tierra.

La nave de la iglesia de Palmi se concluyó de hundir completamente, lo mismo que muchas casas de los alrededores.

No hay víctimas, pero el pánico entre los habitantes es enorme.

Apenas se sintieron las primeras sacudidas, la multitud, enloquecida, se lanzó á la calle.

Todes temían que las techumbres se vinieran abajo, pillando entre sus escambros á los vecinos.

Los soldados realizaron esfuerzos inauditos para restablecer el orden.

Numerosas casas han quedado resentidas, y se teme se hundan de un momento á otro.

En Montelione también se han notado los efectos de las sacudidas.

El hospital está seriamente amenazado de hundirse, y debe ser evacuado inmediatamente.

### En la Cámara italiana.

La anunciada sesión extraordinaria de la Cámara se celebró ayer, asistiendo al acto numerosa concurrencia en las tribunas y 350 diputados.

Abierta la sesión, el presidente de la Cámara pronunció un discurso emocionante, recordando la magnitud del desastre que sume á Italia en un duelo nacional.

Abogó porque el patriotismo de todos se demuestre en tan luctuosos momentos, haciendo cuantos sacrificios sean necesarios para atenuar la angustiosa situación en que han quedado los supervivientes al cataclismo.

Dió después las gracias á todas las naciones del mundo civilizado, por las pruebas inequívocas de simpatía que han dado á Italia en tan dolorosas circunstancias.

A continuación hizo uso de la palabra el presidente del Consejo de ministros, Sr. Giolitti, quien expuso detenidamente á la Cámara cuantas medidas adoptó el gobierno desde el momento que se le notificó la catástrofe, así como también los proyectos que pensaba someter á la sanción del Parlamento con objeto de ayudar á las poblaciones que existen en las regiones siniestradas.

Para ello, dijo el Sr. Giolitti que el gobierno abrigaba el propósito de aumentar las contribuciones directas durante dos años, y destinar hasta 30 millones de francos á la reconstrucción, por cuenta del Estado, de las poblaciones destruidas por los terremotos.

Los planes expuestos en su discurso por el señor Giolitti fueron acogidos favorablemente por toda la Cámara, que mostró también su criterio favorable por el señor Giolitti, las ciudades de Reggio y de Messina.

## DESDE PARÍS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

*Los terremotos.—Opinión de un sabio.—La marina francesa.—Programa naval.—El presupuesto.*

Un miembro de la Academia de Ciencias, Mr. Lacroir, estuvo en Italia hace dos años, en cumplimiento de una misión civilizadora, habiendo realizado estudios sobre los volcanes y los terremotos de Sicilia y de Calabria.

Ahora la inmensa catástrofe que acaba de reducir á escombros ciudades tan populosas como Reggio y Messina, es causa de que los periodistas franceses procuren interrogar al sabio compatriota para que exponga sus opiniones acerca del terrible cataclismo y de los medios que pudieran utilizarse á fin de evitar sus penosas consecuencias.

Lacroir es profesor del Colegio de Francia y del Museo nacional.

Con ingenua franqueza declara que en el estado actual de la Ciencia, no hay manera de preveer esos grandes accidentes sísmicos que se producen con relativa frecuencia en una región clásica ó predestinada.

"He residido en Messina—dice—habitando en el hotel Trinacria que mencionan los telegramas de estos días.

Toda aquella región y la costa de Oeste de Calabria, forman entre el mar y las estrabaciones de las montañas una especie de gran colador compuesto de terrenos recientes que siempre ha sido y será por mucho tiempo el lugar de Europa más propicio para los terremotos.

Perpendicularmente á esta línea, obsérvese otra gran depresión extendida desde Cosenza y Cattanzaro.

Entre estas dos líneas, se han producido constantemente las más espantosas catástrofes sísmicas.

Todas las poblaciones afectadas se hallan en esta región, cuyo subsuelo parece constituido por una serie de piezas de mosaico que chocan unas con



otras, pero sin tener relación con los fenómenos volcánicos semejantes al que destruyó la ciudad de San Pedro.

El Etna, que está próximo á Messina, no acusa actualmente una actividad extraordinaria.

Por otra parte, el oleaje ó el incremento de la marea que ha sido uno de los agentes destructores, debe considerarse como un verdadero temblor de mar; una dislocación de los fondos marinos.

La defensa contra estos cataclismos es muy difícil y con mayor razón en los países pobres en los que fueron reparados con mucha ligereza los daños causados por los terremotos de 1905.

Las construcciones sobre ruinas movizas han cedido á impulsos de las primeras sacudidas.

En aquella región constantemente afectada, es preciso edificar sobre roca, siguiendo las prácticas que dan buenos resultados en San Francisco de California.

Conviene también estudiar los lugares menos inestables y construir con materiales de ladrillo y de hierro, que dan mayor cohesión á las diversas partes del edificio.

La especialidad de la arquitectura adaptable á las condiciones del país, podrá servir para economizar en las horas siniestras, muchos millones de vidas humanas.

Por lo demás, la ciencia continúa siendo impotente para salvar de la devastación sísmica, las férciles campiñas continuamente amenazadas.

Los franceses, por su dicha no sienten en el territorio nacional el peligro de los terremotos, pero empezaron á temer que su marina quedé anulada por efecto del acrecentamiento del poder naval de Alemania.

Mr. Alfred Picard considera que desde fines de 1910 hasta la primavera de 1912, la flota útil de Francia quedará reducida á 7 acorazados contra 17 de la flota alemana.

Es preciso adoptar medidas energicas para la reconstitución de la armada.

El programa naval del ministro, parece bastante modesto.

Consiste en prevenir 22 acorazados para dentro de algunos años.

Se dedicará 150 millones de francos á la construcción de nuevos buques del tipo *Dantous*, y dedicará otros 50 millones á la compra de tres grandes acorazados que la República del Brasil tiene actualmente en construcción en los arsenales de Inglaterra.

IGNOTUS.

París, Enero 1909.



LO QUE DICEN

Dicen eres tan bella que del Olimpo, al mirarte los dioses pierden el tino. Y que las hadas de envidia y de vergüenza su rostro tapan.

Dicen que ya los soles sus luces guardan. Solamente refleja luz de tu cara. Y que la tierra cuando tu te recoges oscura queda.

Dicen que de las flores sus delicados colores, y su aroma les ha robado. Y que los lirios, sus pétalos no abren sin tu permiso.

Dicen que tus cabellos son oro fino: diamantes son tus dientes tu cuello armiño. Y que tuboca va derramando mieles á todas horas.

Dicen que de las aves los tiernos trinos, tienen en tu gerganta hechos cautivos.

Y cuando cantas los ángeles del Cielo tocan sus arpas.

Dicen que son tus ojos de fuego llamas y tu pecho una fuente que amor derrama. Y que la tierra va besando tus plantas cuando la huellas.

Y dicen tantas cosas que ya el demonio nos prepara el encierro de un manicomio. Porque aseguran que este mundo está loco con tu hermosura.

JOSÉ PEZADA RAMÍREZ.

Chipiona 4 Enero 1909.

Gacetas.

TALLER DE COCHES.

El antiguo y acreditado maestro MANUEL CRUZ, ha abierto al público un nuevo taller de construcción y reparación de carruajes de todas clases, en la calle San Francisco de Paula núm. 2, esquina á la Arboledilla, ofreciendo á los señores que le favorezcan con sus órdenes, servirles con la mayor prontitud y economía.

A LOS INDUSTRIALES

La Sociedad Eléctrica Moderna, calle D.<sup>a</sup> Blanca núm. 15, ha establecido un depósito de electro-motores y bombas con el fin de facilitar á los industriales el empleo de fuerza electromotriz que es la más económica y más cómoda, como lo atestiguan multitud de referencias.

LA DIRECCION.

Muebles de lujo

Precios fabulosamente baratos: no comprar sin visitar antes esta casa. Hay inmensos surtidos en comedores, alcobas, -illeries, tapizados y rejillas.

- Dormitorio estilo Francés, compuesto de:
  - bain 120x66, clase 1.<sup>a</sup>
  - Cama de matrimonio de Haya, clase 1.<sup>a</sup>
  - Tocador de nogal y mármol con luna Saint-Gobain 53 41 clase 1.<sup>a</sup>
  - Mesa de noche nogal con mármol, clase 1.<sup>a</sup>

230 Ptas.

FRANCISCO CASTELLS MISERICORDIA, N.º 3

QUINTOS DE 1909

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito de Zaragoza, primera Sociedad Anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de retelecciones en las Cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas y tiene constituido con arreglo á la nueva legislación de Seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique. Pídanse relación de redimidos y detalles, al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en la provincia de Cádiz, D. Rafael Benítez Reyes, Castilla, 3, en Jerez de la Frontera.

Real Agencia Consular de Italia en Jerez.

Por el presente invito á los súbditos italianos residentes en esta ciudad á contribuir al alivio de los daños materiales causados por los terremotos en Sicilia, haciendo entrega de sus donativos en esta oficina cualquier día laborable, de 1 á 3 de la tarde, desde el 7 al 16 corriente.

Jerez 5 de Enero de 1909.—El Real Agente Consular, P. N. González Soto.

Granja Experimental de Jerez.— Observaciones meteorológicas del día 10 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima . . . . .	11:00
Idem mínima . . . . .	0:00
Idem media . . . . .	5:50
Máxima al sol . . . . .	13:00
Radiación solar . . . . .	3:00
Radiación terrestre . . . . .	0:00
Tensión del vapor de agua . . . . .	3:90
Estado higrométrico del aire . . . . .	58:00
Presión barométrica media á cero grados . . . . .	762:66
Evaporación en milímetros . . . . .	3:20
Lluvia en m. m. . . . .	00:00
Viento reinante.—Dirección . . . . .	N.
Velocidad kms. . . . .	422

Martillo Jerezano

DUQUE DE ALMODOVAR, 50.

Gran subasta el Jueves 14 á la una de la tarde.

SI QUEREIS

evitar la gripe ó curaros de ella, bebéd diariamente la Manzaniella cultivada en "La Flora Andaluza".

Farmacias Juan González Rojas, Plaza Alfonso XII; Rafael Bonald, Caballeros 12 y Dr. Cafrange, calle Larga.

Ayer falleció, casi repentinamente, el que fué nuestro estimado amigo y apreciado convecino, D. José Ruiz Rendón.

Era el finado gerente de la casa exportadora J. Ruiz y C.<sup>a</sup>, la que había creado á costa de grandes esfuerzos.

El Sr. Ruiz estaba dotado de unas cualidades raras entre nosotros, gran voluntad y mucha actividad, dedicándose asiduamente á todo cuanto fuera en beneficio de Jerez á incremento del negocio vinatero.

El Sr. Ruiz Rendón era autor del proyecto de "La Viña Alcohola", que hemos dado á conocer en nuestras columnas, y que de llevarse á cabo hubiera traído grandes beneficios á esta región.

Descanse en paz el alma del finado, y reciba su estimable familia nuestro más sincero pésame por la inesperada desgracia que le aflige.

Superiora.—Ayer tomó posesión del cargo de Superiora del Asilo nocturno, la hermana Sor Angela, del Hospital de esta ciudad.

Síncope.—En la calle Sevilla fué ayer recogido por la guardia municipal, el anciano de sesenta y cinco años Francisco Gáberdós Armejón, que padecía un síncope.

Conducido á la Casa de Socorro, se le prestaron los necesarios auxilios, después de lo cual fué trasladado al Hospital por carecer de alojamiento.

Por las víctimas de los terremotos.—Ayer se efectuó la postulación á favor de los damnificados por los terremotos de Italia.

Por la mañana, una comisión estuvo postulando en la Plaza de Abastos.

A la una próximamente salió del Consistorio una manifestación que recorrió la mayor parte de las calles de la población, disolviéndose cerca de las cinco de la tarde, ante el consulado de Italia.

A dicha hora, una comisión compuesta de los Sres. D. Antonio Roma Rubies, D. José Téllez Fernández, D. José Domínguez Horquero, D. Rafael Pico Morán, D. Joaquín Barranco López-Cepero y D. José Díaz-Borrego, visitó al Sr. Cónsul de Italia, D. Pedro N. González, haciéndole entrega de la cantidad recaudada, que ascendía á ciento cincuenta pesetas, con veintiocho céntimos y rogándole que signifique al Gobierno de la noble nación italiana, el más profundo sentimiento de la comisión y de los donantes por la inmensa desgracia que aflige en estos momentos á aquel pueblo con el cual tantos vínculos nos unen.

El Sr. Cónsul recibió á los comisionados con exquisita amabilidad, manifestando en sentidas frases, en nombre de la nación que representa, el más sincero reconocimiento por tan espontánea manifestación de simpatía y afecto.

El Sr. González, después de elogiar la generosa conducta de cuantos han contribuido con su óbolo á socorrer á las desgraciadas víctimas de los recientes terremotos, manifestó que él particularmente también quería cooperar á tan humanitaria idea y á este objeto entregó á la comisión la cantidad de veinticinco pesetas.

La comisión nos ruega, y nosotros lo hacemos con el mayor gusto, que demos las más expresivas gracias á todas aquellas personas que han respondido con sus donativos á tan benéfico fin, y nos refiere escenas verdaderamente conmovedoras, como lo son las de muchas familias no solamente pobres, sino hasta muy necesitadas, que ofrecían su modesto concurso con el mayor entusiasmo.

Por la noche se postuló también en el Teatro Eslava, recaudándose la cantidad de 43 pesetas con 62 céntimos, que, con la de 8 pesetas y 20 céntimos, reunida en el banquete celebrado en el Parque González Hontoria, suman 51:82 pesetas.

Hoy será entregado al Sr. Cónsul todo lo recolectado con posterioridad á la entrevista celebrada ayer con dicho señor.

Tenemos entendido que la comisión proyecta poner en práctica otros medios para allegar recursos con el mismo fin.

Se nos ruega también demos las más expresivas gracias al Sr. D. Antonio Jiménez por la atención con que ha distinguido á los postulantes.

Defunción y sepelio.—En la mañana de ayer dejó de existir la señora doña Carmen Franco Pastor, esposa de nuestro estimado convecino D. Norberto García Pelayo.

Por la tarde tuvo lugar el acto del sepelio, que estuvo presidido por el presbítero Sr. Valero, D. Luis Pérez, D. Eligio Pastor,

D. Pedro García Pelayo, D. Santiago Martínez y García Pelayo y el Sr. Sanjaúa.

Enviamos nuestro sentido pésame á la familia doliente, deseándole la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

Ayudante.—Ha llegado á esta ciudad el Ayudante del servicio agronómico, D. José Poyato de los Ríos, recientemente destinado por el Ministerio de Hacienda, para en unión del Ingeniero Agrónomo D. Andrés Manzanet y tres ayudantes más, cuya llegada se espera del día 12 al 13 del actual, llevar á cabo el catastro parcelario de este término.

El Director de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha invitado á los seis mil empleados que cobran nómina en toda la red de la compañía para que contribuyan con alguna cantidad á socorrer á las víctimas de los terremotos de Italia.

Accidentes del trabajo.—Al tratar ayer de sacar del garaje el automóvil del Sr. Duque de Almodóvar del Río, los sirvientes Diego Mendoza Suárez y Antonio Prida Torres, se produjeron: el primero, contusiones de pronóstico menos grave en la articulación radio-carpiaria derecha, y el segundo, fractura de los huesos del carpo derecho, calificada de grave en la Casa de Socorro, donde ambos individuos fueron curados.

Enferma.—Se encuentra enferma la señora Marquesa del Salobral.

Celebraremos que obtenga un rápido y completo alivio.

Vacante.—La Alcaldía de El Gastor anuncia la provisión por concurso de la plaza de médico titular de dicha villa, dotada con el haber anual de 1.500 ptas. y que se encuentra vacante por renuncia del que venía desempeñándola.

Fiesta.—En el Parque González Hontoria se verificó ayer una fiesta, en la que el elemento republicano de esta ciudad festejó un acto trascendental del partido.

Entre los concurrentes reinó la mayor animación y cordialidad.

Periodista.—Con objeto de asistir al entierro de la Sra. D.<sup>a</sup> Carmen Franco Pastor, estuvo ayer en esta ciudad nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, el Director de la *Revista Portuense*, don Luis Pérez.

Reyerta.—Por cuestiones del día Pañuelos, dos sujetos llamados Francisco Moneo Manje y Manuel García y García, sacando á relucir las consiguientes navajas y produciéndose ambos varias heridas de pronóstico leve, que les fueron curadas en el benéfico establecimiento de la calle Arcos.

Dichos individuos ingresaron después en la prevención municipal.

Sepelio.—A las once de la mañana de ayer tuvo lugar el triste acto de conducir á la última morada el cadáver de la que en vida fué virtuosa señora D.<sup>a</sup> María Coll y Bornio, esposa de nuestro estimado convecino D. Pedro Llovet y Feinó.

El cortejo fúnebre, que fué muy numeroso y distinguido, estuvo presidido por los Sres. D. Fernando García Riquelme, don Gabriel Melero y Trillo, un nieto de la difunta y D. Antonio García de Arboleya.

Descanse en paz el alma de la finada, y á su atribulada familia reiteramos nuestro pésame más sentido.

Noticias de Sevilla:

En el expreso de esta mañana llegó á Sevilla el general Ochando, acompañado de su distinguida familia.

Permanecerá en Sevilla hasta el próximo alumbramiento de su hija la esposa del exdiputado á Cortes D. José Ignacio Vázquez Armero.

Son esperados en Sevilla el arzobispo de Zaragoza y el obispo de Málaga, que pasarán aquí una temporada.

Se hospedarán en el Palacio Arzobispal.

En la Comandancia de la guardia rural será entregada á quien acredite ser su dueño, una perra pachona blanca, con la cabeza canela y cachorra, encontrada en la vía pública la noche del 9 del presente mes.

Teatro Eslava.—Dos secciones y dos llenos, hubo anoche en Eslava.

En el programa de hoy, figura en la primera sección el aplaudido boceto dramático *Magdalena*, de nuestro joven convecino señor Fondo.

El nuevo Código canónico.—

Los diarios católicos de Roma anuncian que en los primeros meses del año se comunicará á todos los obispos del mundo católico el primer tomo de la nueva recopilación del Derecho canónico (obra magna del actual Pontificado), en que se ocupa una Comisión competente, bajo la autorizada dirección del cardenal Gasparri, desde hace unos cinco años.

No tardará mucho tampoco en comunicarse la segunda y tercera partes.

Los obispos examinarán detenidamente la nueva recopilación, dirigiendo después á Roma las observaciones que juzguen pertinentes. Entonces se someterá dicha obra á una Comisión, que la revisará detenidamente.

Defunción.—A las cuatro de la madrugada de ayer dejó de existir la señora D.<sup>a</sup> Cristobalina González López, madre política del subjefe de la guardia rural don Joaquín Campos.

El acto del sepelio tendrá lugar á las diez de la mañana del día de hoy.

D. E. P.

Es natural.—Cuando una casa comercial vende productos puros y genuinos á precios económicos, el público que se percata enseguida de las ventajas que le ofrecen, acude á ella con sus demandas, acreditándola en plazo breve.

Tal ocurre en la droguería de D. J. Domínguez, San Pablo, 8, que en poco tiempo de establecida ha conquistado una clientela y un crédito merecidos.

Las jaquecas que tan frecuentemente son en las señoras, desaparecen tonificando el estado general con la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Solo viéndolos se puede tener una idea de lo elegantes y baratos que son los velos cortos que vende Enrique García Guisado por 5 pesetas; los pantalones medio ancho de 10 pesetas en 6:50; las cortinas encaje de 12 pesetas, por 5; todos los artículos de esta casa tienen baja durante este mes.

Dicen de Bilbao que ha fallecido una mujer llamada Micaela Blas, que ayer dió á luz tres criaturas.

Su marido, que sufre una pulmonía, se ha agravado en términos que hacen temer un funesto desenlace.

Después de bautizados los recién nacidos sus madrinas respectivas los pasaron, enlutados, por el mercado, donde las vendedoras, abandonando sus puestos y presas de emoción, iniciaron una suscripción en favor de las desvalidas criaturas.

El producto de la recaudación se lo entregaron á las madrinas.

El número 13 horroriza á mucha gente, y en el extranjero ha sido la desesperación de los caseros.

Muchas casas que llevan el número 13 han tenido que ponerse baratas para ser alquiladas.

En Londres, á pesar de la excesiva baratura, faltaban inquilinos.

Así en el Strand, en la Holborn Street, en la Threadneedle Street, se ha suprimido el número 13 y se salta directamente del 11 al 15.

En Park Lane, el propietario de la casa ha sustituido el 13 por un astuto 12 a.

Y así los inquilinos pueden vivir en paz... y pagar más caro.

Concurso de Ganados.—Si, como es de suponer, prevalecen las proposiciones de la Unión General de Ganaderos, durante los años 1909, 1910 y 1911 se celebrarán diez concursos regionales y dos especiales; uno de éstos en las Islas Baleares y otro en las Canarias.

En 1909 se efectuarán en Sevilla, que comprenderá todas las provincias andaluzas; en Palencia, que comprenderá las de Santander, León, Zamora y Oviedo; en Valencia, comprendiendo además Alicante, Castellón y Murcia, y el concurso especial en Baleares.

En 1910 se celebrarán en Badajoz, comprendiendo también Cáceres y Salamanca, en Zaragoza, con Huesca, Teruel y Logroño, en Barcelona, con Tarragona, Lérida y Gerona, y en Coruña, con Lugo, Orense y Pontevedra.

En 1911 en Ciudad Real, comprendiendo Madrid, Toledo, Guadalajara, Cuenca y Albacete; en Valladolid, con Burgos, Segovia, Avila y Soria; en Pamplona, con Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, y el especial de Canarias.

En 1912 se verificará en Madrid el concurso nacional.

Hemos recibido los seis primeros cuadernos de la obra *Regicidios y Crímenes Políticos*, que recientemente ha comenzado á publicarse en Madrid, y podemos asegurar que se trata de una publicación histórica, pero más interesante que las más famosas novelas.

No se trata de una reproducción de los episodios sangrientos de la vieja historia, sino de los regicidios y crímenes políticos de la edad moderna que aún no habían sido publicados en conjunto, ni en Europa ni en América. La nueva publicación representa un verdadero alarde editorial, puesto que cada cuaderno de 16 grandes páginas con muchos grabados, sólo se vende al precio de 10 céntimos.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5:50 la remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Sabañones y Callos se curan y extirpan rápida y eficazmente con el maravilloso "Básmo Oriental".

De venta: Santa María, 2, peluquería, y Consistorio, 12, droguería.



**GENOSANG.**

Además de los acreditados clarificantes que se expenden en esta casa, hay el genosang, energético clarificante y especial decolorante, en polvo, para todos los vinos de cualquier región que proceda, pues siendo su único componente la albumina animal, ofrece una economía de 200 por 100 a la clarificación con huevo, y se recomienda para todos los vinos en general.—Precio: paquete para una bota, 0'75 ptas. Antona de Dios, núm. 20.

**Gabinete de Electricidad médica y Rayos X**  
Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arroyal de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño eléctrico, electrostatis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, hipertismo, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, a las tres y a las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

**PAJA EMPACADA**

Se vende en la plaza de San Andrés número 7, a cinco reales paca, con derechos pagados, y puestas a domicilio.

**SE ALQUILA**

desde el primero de Enero la bodega calle Diego Fernández de Herrera número 2, con entrada por la de Mariguñez.—Darán razón en la calle José Luiz Díez 8.

**Se necesita un meritório** que tenga buena ortografía, para una casa extractora. Informes en esta Redacción.

**PAJA**

En la calle Muro, 16, se vende paja de trigo, trillada con yeguas, a 40 céntimos los once y medios kilos.

**SE ARRIENDAN**

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta, 31, darán razón.

**Sección Religiosa.**

**JUBILEO.**—San Lucas.  
**MAÑANA.**—En la misma.  
**SANTO DE HOY.**—S. Higinio, p. y mr.  
**MAÑANA.**—S. Juan, ob. y cf., y S. Benito, ab.



**HOY LUNES**

a las cuatro en punto de la tarde será conducido al Cementerio Católico el cadáver de

EL SEÑOR

**D. JOSÉ RUIZ BENDÓN**

Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos.

**Q. S. G. G.**

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

**RUEGAN** a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Miguel, a las tres y media, y acto seguido a la conducción del cadáver, lo que les quedarán muy agradecidos.

Vivía: Cánovas del Castillo, 48.

(No se reparten esquelas.)

**TELEGRAMAS.**

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

**Negativa.**

Madrid 10, a las 6'45.

La Cámara de Comercio del Ferrol se ha negado a nombrar representante para el mitin que ha de celebrarse en Coruña contra el proyecto sobre comunicaciones marítimas, fundando su negativa en que, a juicio suyo, lejos de perjudicar dicho proyecto a la marina mercante, más bien la favorece.

**Robo.**

Refieren varios periódicos de París, que en un furgón de la Compañía de ferrocarriles de París-Lyón-Marsella, fué robado un saco que contenía títulos por valor de un millón.

**De París.**

Madrid 10, a las 7'10.

Asegura *Le Gaulois* de París, que cierto Ministro piensa dimitir si llega a aplicarse la pena de muerte.

Dice *Le Petit Parisien*, que monsieur Regnault, Ministro de Francia en Tángar, que saldrá de París el Lunes para regresar a su destino, se trasladará desde Tángar directamente a Rabat.

Publican algunos periódicos un despacho de Tángar diciendo que el Ministro de España en aquella capital, está activando sus preparativos de marcha, con objeto de llegar cerca de Hafid antes que Mr. Regnault.

**Trasatlántico.**

Con rumbo a Génova, escalas y Manila, ha salido de Barcelona, el vapor *Alicante*, de la Compañía Trasatlántica.

**De Las Palmas.**

Madrid 10, a las 8'45.

El vapor español *San Francisco*, que salió de Fernando Poó conduciendo dos millones de kilos de cacao, ha zarpado para Cádiz.

Sábase que no existe novedad alguna en las posesiones del Golfo de Guinea.

Hoy obsequiará la Asociación de la Prensa al maestro Saint Saens con una gira y un banquete.

El profesor se propone dar el Lunes próximo un concierto en el Teatro Principal, con el fin de que lo recaudado en él se destine a las casas de caridad de esta isla.

Son muchos los extranjeros que están llegando a esta capital con el fin de pasar aquí la temporada de invierno, pues sabido es el buen clima que en esta temporada se disfruta en esta capital.

**Conferencia telegráfica**

**Asamblea republicana.**

Madrid 10, a las 20.

Se ha celebrado hoy una asamblea republicana, en la que se ha elegido Presidente por la provincia, al Sr. Trompeta.

La mayoría de los asambleistas reunidos, se han declarado contrarios a los trabajos que se vienen realizando en favor del bloque, pronunciando frases de protesta y promoviéndose con tal motivo un regular escándalo.

Después de restablecido el orden, se ha dado lectura a una proposición, por la que se pide a los republicanos que apoyen el bloque dentro del Parlamento, pero manteniendo siempre fuera de él la independencia del partido radical.

La proposición ha sido sometida a votación, habiendo sido aprobada por mayoría.

**Reparto de dividendos.**

A las diez de la mañana de hoy ha tenido lugar en la sociedad cooperativa de la fábrica de tabacos, el reparto de los beneficios que a las cigarrerías han correspondido en el año próximo pasado.

La mayor cantidad percibida a alcanzado la cifra de veintiseis pesetas, y la menor la de tres pesetas cuarenta céntimos.

**Puente hundido.—Tres muertos.**

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho oficial del Gobernador civil de la Coruña, dando cuenta de haberse hundido un puente sobre el río Erazo, pereciendo tres obreros.

**Actas de Diputados.**

Esta tarde han sido presentadas en el Congreso las actas de los nuevos Diputados por Barcelona y Valencia.

**Instancias de protesta.**

En la Secretaría del Congreso se han recibido varias instancias de los electores valencianos, en las que piden no se de posesión del cargo de Diputado por Valencia al Sr. Azzati, por el hecho de no ser español.



**Hundimiento en una iglesia.—Muertos y heridos.**

Madrid 11, a la 1'40.

Dicen de Sión, que durante la celebración de una misa, hundióse la bóveda de la iglesia de Rax término de Herens, resultando 28 muertos completamente mutilados y 30 heridos.

El cura y el alcalde que también se hallaba en la iglesia, resultaron ilesos.

Unos atribuyen el hundimiento de la bóveda a la frecuencia con que se utilizan las campanas y otros a los recientes terremotos.

**THE FALCON**

AGENCIA PARA VIAJEROS

233 — REGENT STREET — LONDON W.

(Cerca de Oxford Circus).

A las personas que deseen venir a Londres por medio de nuestra agencia, situada en la parte más central de esta ciudad, a pocos pasos de Oxford Circus, les ofrecemos: Alojamiento en pensiones de absoluta honorabilidad desde el precio de una libra (£ 1) por semana.

Si desea aprender el idioma, le ofrecemos casas particulares donde reciban lecciones y puedan practicar constantemente.

Si desean vivir en familia y hacer relaciones, podemos conseguirle casa de toda distinción donde serán los únicos huéspedes. Conseguimos hotel, casa ó departamento en las condiciones que se deseen. Otro tanto les ofrecemos en París.

Informamos del movimiento de las modas para caballeros en Londres y en nuestras mesas encontrará los últimos figurines de las principales casas, así como del sastré más económico.

Despachamos pedidos personales de ropa hecha sobre medidas, calzado, etc., lo mejor y las últimas novedades. Estando en relación con las grandes casas de modas, podemos despachar en las condiciones más ventajosas y nuestros clientes estarán siempre al corriente de la verdadera elegancia. Cobramos cinco pesetas por cada vestido despachado y se garantiza no obtener utilidades en descuentos ni comisiones; todo descuento y toda ventaja obtenida es para nuestro cliente.

Hacemos estudio especial de cualquier negocio que se nos indique y damos información con la debida reserva.

Conseguimos empleados hábiles para puestos de importancia ó para plazas inferiores con la garantía de las compañías fiadoras. Damos toda clase de datos sobre colegios y Universidades é instalamos cualquier alumno desde el precio de £ 25 por año.

A las personas que deseen comprar coches ó automóviles, estamos en capacidad de ofrecerles a precios increíbles carruajes de segunda mano en estado perfecto y para mucho tiempo de servicio.

Despachamos landaus, landolets, tonneaus, carretas, victorias, vagonetas, etc., todos con llantas de caucho y garantizados como nuevos. Podemos darle certificados de personas bien conocidas para quienes hemos comprado en condiciones muy ventajosas.

Ofrecemos nuestra agencia como el medio más práctico y económico para viajeros estudiantes, compradores, etc. Con mandarnos una tarjeta postal la vispera de su salida ó un telegrama el día de su llegada al puerto, encontrará quien lo reciba en la estación y atienda a su cómoda llegada.

En la Administración de este periódico se reciben los avisos é indicaciones.

**LA PREVISIÓN ANDALUZA**

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

Capital . . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado . . . . . 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA.

Esta sociedad tiene solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades y constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

**QUINTA DE 1909**

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo

**POR 800 PESETAS**

sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS

Para más datos y suscribirse, diríjase al Representante en Jerez,

**D. Luis Guzmán Perales, Molineros, 5.**

**MONTE DE PIEDAD**

El Jueves 14 de Enero de 1909, de doce a quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS que fueron empeñadas en el mes de Octubre de 1907, comprendiéndose desde el número 80.404 al 80.979; continuándose la subasta al día siguiente y a las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 9 de Enero de 1909.—El Director Gerente, JOSE M.<sup>a</sup> PEREZ LARA.

**Teatro Eslava.**

Cinematógrafo internacional y compañía cómica dirigida por el aplaudido actor Enrique Morillo.

Función para hoy:

A las 6 y media y 7 y media.—Cinematógrafo.

Precios.—Butaca, 20 céntimos. Delantero, 10. Grada, 5.

A las 8.—Cinematógrafo y el boceto de comedia "Magdalena".

Precios.—Butaca, 0'40. Delantero, 0'25. Grada, 0'15.

A las 9 y cuarto.—Cinematógrafo, y el drama en cinco actos "Los siete niños de Eciija."

Precios.—Butaca, 60 céntimos. Delantero, 35. Grada, 20.

circulación y en la factura de embarque, así como la existencia de las precintas cuando haya de devolverse su importe.

El resultado del reconocimiento se consignará en los documentos de circulación y en las facturas de embarque.

**ARTICULO 100.**

En la exportación de vinos dulces se distinguirán los dos casos siguientes:

1.º Que los vinos marquen en el areómetro ó densímetro Baumé, más de 2º y no excedan de 8, referidos a la temperatura de más de 15º centígrados.

2.º Que el grado de dulce sea superior a 8º del densímetro Baumé, en las mismas condiciones.

La exportación de los que se hallen en el segundo caso, sólo podrá realizarse por las Aduanas de Barcelona, Cádiz, Trocadero, Tarragona, Valencia, Alicante, Málaga y Huelva.

**ARTICULO 101.**

En el primer caso de los enumerados en el artículo anterior, la Aduana se limitará a comprobar el género con el conduce y la factura de embarque.

Sólo se procederá al análisis de los vinos dulces cuando exista sospecha ó indicio de que no contengan los 2º de dulce.

Cuando se trate de vinos dulces comprendidos en el segundo de los casos enumerados, se practicará siempre el análisis en las condiciones que marca el artículo siguiente.

ta, y en las de alcoholes ó aguardientes neutros que transformen estos parcial ó totalmente en compuestos, lo que resulte de las liquidaciones efectuadas para el pago de las salidas para el consumo interior ó garantía de las cuotas sobre los aguardientes compuestos y licores exportados; y en las fábricas de tercera lo que aparezca datado en la cuenta corriente de almacén, comprobado con las matrices de las guías y resúmenes trimestrales si lo estimaran conveniente ó necesario.

**ARTICULO 95.**

Determinado por tal procedimiento el total de litros de aguardientes compuestos y licores puestos en circulación por el fabricante, se verá la clase de patente que le corresponda, y si fuere de tipo superior a la de que estuviere provisto, se liquidará el importe de la diferencia entre una y otra, expidiendo talón de adeudo, al que se dará la tramitación establecida para estos documentos, debiendo hacerse el ingreso en la misma forma prevenida para el de las cuotas del impuesto dentro de la segunda quincena del mes de Diciembre.

Pago las precintas.

**ARTICULO 96.**

Con sujeción a lo establecido en la regla 1.ª del art. 67, los fabricantes que hayan de utilizar precintas para los productos de su industria formularán los pedidos para proveer de las que necesiten a las Administraciones principales de la Renta ó a las subalternas de su demarcación.



La Victoria de los Medicamentos  
**EMERIN**  
del Griego "Cura en un solo día"  
Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la  
**SÍFILIS X VENÉREO X ANEMIA**  
EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los increíbles, el pago después de la radical curación.  
Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la Vejiga, Cálculos, incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4.50 ptas.  
El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3.50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.  
Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, eccema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 1 peseta.  
Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, calle Bogatell, núm. 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Barcelona: Segala, Rambla de las Flores, 4. — Doctor Vicente Ferrer, Plaza del Angel, 1. — Farmacia de la Cruz, Escudillers, 75. — Doctor Andreu, Rambla Cataluña, 66. — J. Viladot, Rambla Cataluña, 36. — Viuda de Alsina, Paseo del Crédito, 4. — Farmacia de E. Parelló, Rambla del Centro, 37. — Farmacia La Corona, Gignás, 5 y en casa del Inventor, Bogatell, número 44. Teléfono, 4.068.

Se suplica á los señores enfermos leer con atención estas palabras  
Estais convencidos? Es claro! pues la opinión pública lo ha declarado y no queda duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos similares á los renombrados medicamentos EMERIN siendo el único motivo engañar al público, para confundirlos con los EMERIN y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fe de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además retirarse de las leyes.  
Los medicamentos EMERIN para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.

**LA INTERNACIONAL**  
Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES  
OFICINAS CENTRALES: MADRID  
1.500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación . . . . . Pesetas 109.032.15  
Cantidades en tramitación . . . . . " 295.610.17

No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas.  
ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibos de portes agados para su rectificación, aunque sean antiguos.

**Sección especial de informes comerciales**  
GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO.  
COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, á mano máquina, á precios reducidos.

**Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir y venta de accesorios.—Precios roducidos.**

Registro de Patentes de INVENCION, Marcas de Fabricas y Nombres Comerciales  
ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS.

SUCURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla.— Agencia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 18.

**ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD**  
DEL DR. M. CALDEIRO

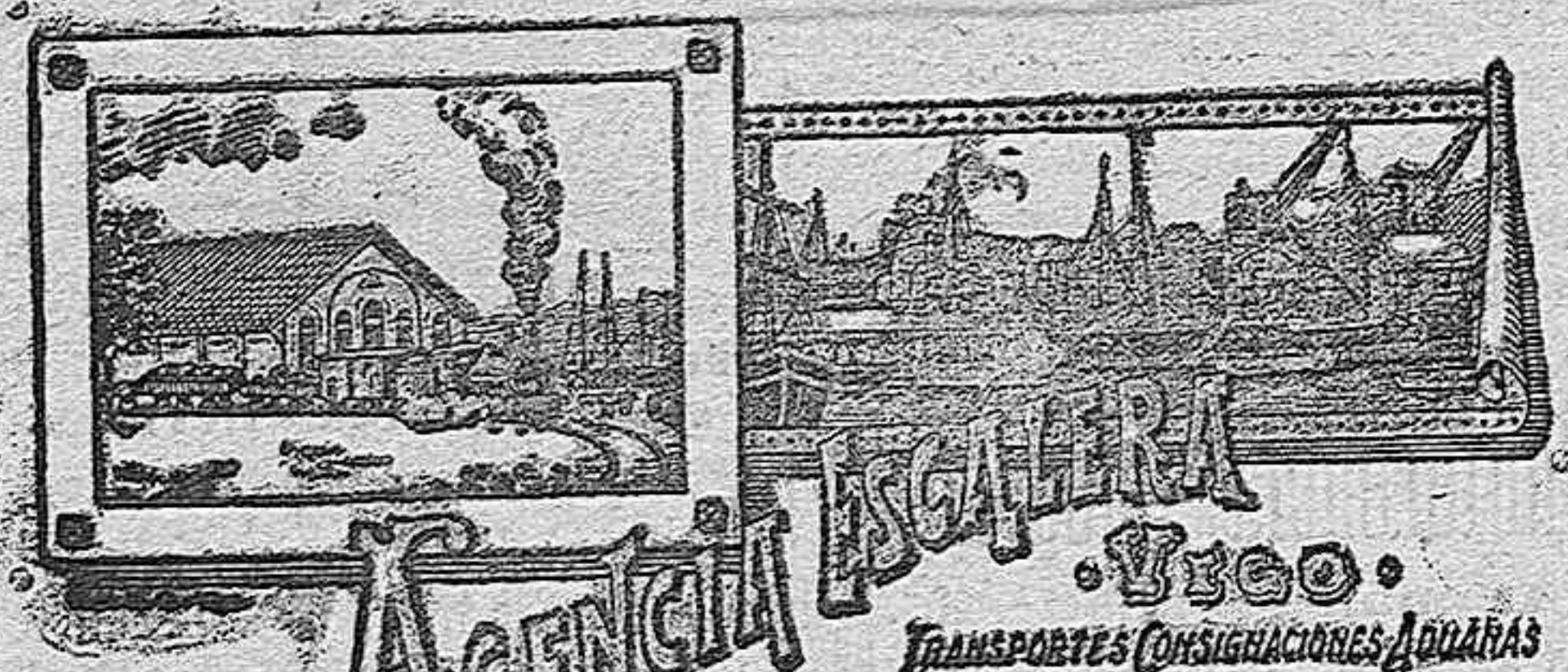


Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á este la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta.  
Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

Toda consulta es gratuita.  
Dr. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, principal. MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA elástica, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas.  
Fidanse boletín de medidas.



Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.  
Teléfono 128. TELEGRAMAS-ESCALERA.

**VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA**

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.  
Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para

los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.  
Para Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Paajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Vieisca.

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**LINEA DE FILIPINAS**  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 1 Diciembre.

**LINEA DE CUBA Y MEJICO**  
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente ca la dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**LINEA DE TANGER**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA**

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 11.	
8 00 de la mañana	1 00 de la mañana
00 00 de la idem	0 00 de la tarde
2 45 de la tarde.	4 00 de la idem
Día 12.	
8 45 de la mañana.	1 30 de la mañana.
2 45 de la idem.	4 00 de la tarde.
0 00 de la tarde.	0 00 de la idem.

**LA PRENSA**

SOCIEDAD ANUNCIADORA  
Calle del Carmen, 18, 1.º, y Mayor, 1. — Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID  
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.  
Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

**Corresponsales en el extranjero**

En Francia, Mr. A. de Loreto, rue Canmartin, 51, Paris.  
En Austria Hungría: Mrs. H. Grub Grubmannel & Co., Budafas Reid Budapest, V.

**"Ley Electoral"**

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Casto y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

**Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES.**

Marca registrada  
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.  
La correspondencia, Carretas 38, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

**PAPEL DE PERIÓDICOS**

para envolver, se vende en esta Imprenta, á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

**Profesor de Francés.**

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.  
INFORMARAN: ARCOS, NUM. 11

**NO ENCUADERNAR**

sin visitar el taller de encuadernación de FRANCISCO GARCIA, Mesones núm. 8, Jerez.—Esta casa es la que trabaja más barato de todas. Precios sin competencia. Cubiertas para máquinas de coser á 5 pesetas y fundas para mandillos á 3 pesetas.  
Se garantizan todos los trabajos.

Imprenta de EL GUADALETE  
Plazade Eguilaz núm. 4

**200.000 PESETAS**  
**Un Gran Premio de la Lotería**  
Y  
**ENTRETENIMIENTO**  
PARA TODO EL AÑO  
Puede Ud. tener si compra el  
**ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE**  
PARA 1909  
**PRECIO, 1,50 PESETA**  
PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Los pedidos serán en cantidad, cuando menos, de 40 precintas de cada clase, y su importe se ingresará en metálico ó en pagarés; si el pago se hace en efectivo metálico, se formalizará en la misma Administración que facilite las precintas; de realizarse en pagarés, se cumplirá lo prevenido en el artículo 91.

ARTICULO 97.

Los errores materiales que se cometiesen en las liquidaciones por todos los conceptos de la renta serán subsanables durante un año, siempre que se pueda comprobar en la misma liquidación el error padecido.

CAPÍTULO XII  
De la exportación.

ARTICULO 98.

La exportación de los aguardientes, alcoholes, licores y productos preparados con alcohol, gravados por la ley, se realizará en la misma forma y condiciones que la exportación de cualesquiera otros productos nacionales, mientras los exportadores no opten á la devolución de cuotas ó cancelación de garantías del impuesto.

Quando opten á tal devolución ó cancelación, la exportación deberá efectuarse por Aduana de las habilitadas para el comercio de importación de alcoholes; por la del Trocadero ó por la de Farga de Moles; por esta última solamente para la exportación al principado de Andorra de aguardientes compuestos y licores.

Los vinos dulces podrán exportarse por todas las Aduanas habilitadas para el comercio de exportación, salvo el caso de excepción que se establece en el art. 100.

ARTICULO 99.

Quando los exportadores pretendieren la devolución de cuotas pagadas por la Renta del alcohol ó la cancelación de garantías que se hayan otorgado, lo consignarán así en las facturas de exportación, acompañando la guía ó el vendi con que hayan circulado los productos.

Para la exportación de los vinos dulces procedentes de los almacenes de los criadores exportadores, cuando estos opten por el reintegro del impuesto, el exportador deberá acompañar á la factura de embarque un conduce (modelo núm. 21), en que bajo su responsabilidad, declarará el número de bultos, su clase, marcas y numeración, peso bruto, número de litros y clase del vino y punto de destino de la expedición. En la factura se hará constar á su vez el número y fecha del conduce. Este último documento se devolverá al interesado después de requisitado por la Aduana con nota firmada por el segundo Jefe, en la que se haga constar el resultado del reconocimiento realizado al efectuarse el embarque de la mercancía.

El reconocimiento de los productos anteriormente enumerados se hará con el cuidado debido para comprobar la exactitud del género con lo expresado en el documento de